




----- En Mendoza, a seis día del mes de abril del año dos mil veintiséis, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso de Trámite Breve -carácter interino- convocado mediante Resolución n.º 014/2026-C.D., para cubrir UN (1) cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Historia Contemporánea" de las carreras de Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, en cumplimiento de los requisitos establecidos en las Ordenanza n.º 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD:

1. Prof. Rolando Mauro LUCERO
2. Prof. Esp. Juan Martín SURIANI
3. Prof. Roberto Lucas Gabriel MAGNI GALDEANO
4. Lic. Facundo Alfredo MARTINEZ ERASO
5. Lic. Amanda Noelia GÓMEZ
6. Lic. Begoña Sol GARCÍA
7. Prof. Ricardo Andrés ALADINO

----- Se detalla a continuación la postulante excluida del proceso por no dar cumplimiento a los requisitos estipulados en la Ordenanza n.º 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-C.D., y la Resolución n.º. 014/2026-C.D.:

1. Srta. Agustina BRERA

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia.-----

  
T.U. Laura Analía MOLINA  
Directora de Gestión Académica de Grado  
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

  
Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE  
Secretaría Académica  
Facultad de Filosofía y Letras-U.N.Cuyo